



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 MAY 2012

RES. H. Nº 0545-12

EXPTE. Nº 4.990/11.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación simple, para la asignatura **FILOSOFÍA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN** (Plan 2000) de la carrera de Ciencias de la Educación, y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. Nº 17 de la Res. Nº 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. Nº 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1.- ACEPTAR** la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:


Nº	APELLIDO Y NOMBRE	Nº DOCUMENTO
1	PEREZ, ROBERTO MARTÍN	13.037.649
2	TARRAGA, OLGA MIRIAM JESUS	31.713.412

**ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER**, publíquese en carteleras y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/12

  
Dra. ROCÍO E. LEDESMA  
Secretaría Administrativa  
Facultad de Humanidades - UNPSa.



  
Esp. FLOR de MARÍA del V. RICCARDI  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNPSa.